

REF: Aprueba Modificación Presupuestaria
Interna.

LONGAVI, 06 JUN. 2019

DECRETO MUNICIPAL N° 1269

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual don Cristián Enrique Menchaca Pinochet asume como Alcalde.

El Decreto Municipal N°07, de fecha 04 de enero de 2019, que delega atribuciones Alcaldicias y la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" en el Administrador Municipal, don Luis Álvarez Ortega.

El Decreto Municipal N°14, de fecha 09 de enero de 2018, el cual aprueba el presupuesto del Municipio y de los servicios incorporados a su gestión.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 009910 del año 2017, que entrega atribuciones al Alcalde para realizar modificaciones presupuestarias de asignaciones y sub-asignaciones dentro de un mismo ítem sin tener que solicitar aprobación al Concejo Municipal, con excepción de los subtítulos 24, 31 y 33.

Readecuación de Fondos de la diferentes Unidades Municipales para realizar el pago de aprobación de Subdivisión para Proyecto "Construcción Centro de Comercio, Mercado Longavi".

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, las siguientes modificaciones presupuestarias entre asignaciones de un mismo ítem:

Código	Denominación	SP	C.C	Aumenta M\$	Disminuye M\$
22.12.002	Gastos Menores	1	01.01.10		103
22.12.002	Gastos Menores	1	09.01.01		500
22.12.005	Derechos y Tasas	1	06.02.19	603	

GLOSA: Readecuación de Fondos de la diferentes Unidades Municipales para realizar el pago de aprobación de Subdivisión para Proyecto "Construcción Centro de Comercio, Mercado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"



LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- SECPLAN



SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
OBLIGACIONES - PREOBLIGACIONES
DESDE EL 1/1/2019 HASTA EL 4/6/2019

Cuenta	Sub Prg	Centro Costo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones del Periodo	Preoblig. Pendientes	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto	Saldo Disponible
22.12.002	01	010110	Gastos Menores	32.000.000	12.018.675	0	12.018.675	19.981.325	19.981.325
22.12.002	01	051401	Gastos Menores	7.465.000	4.800.000	0	4.800.000	2.665.000	2.665.000
22.12.002	01	090101	Gastos Menores	500.000	0	0	0	500.000	500.000
22.12.003	03	020101	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	6.312.000	3.828.755	0	3.828.755	2.483.245	2.483.245
22.12.005	01	060219	Derechos y Tasas	350.000	125.000	0	125.000	225.000	225.000